

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL
LP-919044992-109-2026
"MEDICAMENTO ONCOLÓGICO"**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 29 de abril del 2026, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en el sótano del inmueble situado en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones de este organismo, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la convocatoria de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-109-2026** referente a la adquisición de "**MEDICAMENTO ONCOLÓGICO**", de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Fernando Ismael Flores Sada*, representante suplente de la Dirección Jurídica de este Organismo, y el *Lic. Juan Silvano Hernández Sena* representante de la Secretaría de Administración; **Miembros del Comité con Voz:** el representante suplente de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el *Lic. Abraham Lizardo Silva*, **Como área usuaria:** La *Dra. Nydia Paulina Herrera Ríos*, Directora de la UNEME DEDICAM y el *Lic. Brandon Asael Torres Toledo*, representante de la UNEME DEDICAM **Invitado Permanente:** el *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*, Jefe del Departamento de Adquisiciones.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presentes: **FARMACEÚTICOS MAYPO S.A DE C.V** representada por la C. Leticia Hernández Aguilar, **CONSORCIO MÉDICO MIUS S. DE R.L DE C.V**, representada por la C. Pedro Antonio Ortega Domínguez, **ORVI DISTRIBUCIONES S.A DE C.V** representada por el C. Juan Rubén Salazar Avendaño y **GRUPO UNIMEDICAL SOLUCIONES S.A DE C.V**, representada por el C. Clementina Anaid Carranza Gutiérrez.

Acto seguido se procedió a dar lectura a las dudas presentadas por los licitantes participantes las cuales son las siguientes:

A) Dudas administrativas

PREGUNTA NO.	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	GRUPO UNIMEDICAL SOLUCIONES S.A DE C.V	3. Aspectos Generales de las Propuestas	B. El sobre de documentos de propuesta técnica deberá contener, Punto 23, Documentos que acrediten encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales federales, estatales y municipales,	Se solicita a la convocante autorice que las opiniones de cumplimiento tengan una fecha de emisión de hasta 15 días naturales anteriores al acto de apertura. Lo anterior, con el fin de facilitar la debida integración, foliado y cierre de los paquetes de la propuesta técnica de manera anticipada ya que algunas opiniones nos las expiden a principios de mes. En caso de ser negativa la respuesta, favor de precisar la antigüedad máxima permitida.	SE ACLARA AL LICITANTE QUE LA OPINIÓN POSTIVA DE CUMPLIMIENTO DEL SAT, LA OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES, EXPEDIDO POR LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN E INFONAVIT, TIENEN UNA VIGENCIA DE 30 DÍAS NATURALES Y LA OPINIÓN POSITIVA EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS) TIENE UNA VIGENCIA DE 15 DÍAS HÁBILES. ASIMISMO, SE LES INFORMA QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO LOS DOCUMENTOS ANTES ENUNCIADOS DEBERÁN ESTAR VIGENTES Y EN SENTIDO POSITIVO PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.
2	GRUPO UNIMEDICAL SOLUCIONES S.A DE C.V	Anexo 3	N/A	Se solicita a la convocante aclarar si en el Anexo 3 se deben listar todas las partidas del proceso a renglón seguido (asentando la leyenda "No cotizo" en aquellas que no se oferten) o si es permitido presentar exclusivamente los renglones en los que se participa. Lo anterior, con el fin de respetar el orden correlativo de la convocatoria y evitar omisiones en la evaluación.	SE ACLARA AL LICITANTE, QUE BASTARÁ CON PRESENTAR SOLO LOS RENGLONES EN LOS QUE PARTICIPA, DEBIENDO ENUNCIAR EL RENGLÓN QUE CORRESPONDA.

3	GRUPO UNIMEDICAL SOLUCIONES S.A DE C.V	Anexo 4	N/A	Respecto al Anexo 4, se solicita a la convocante precisar si es necesario enlistar la totalidad de los renglones que integran la partida (asentando la leyenda "No cotizo" en los que no se oferten) o si es permitido incluir únicamente los renglones de interés del licitante. Lo anterior, a efecto de mantener la uniformidad en la presentación de la propuesta.	SE ACLARA AL LICITANTE, QUE BASTARÁ CON PRESENTAR SOLO LOS RENGLONES EN LOS QUE PARTICIPA, DEBIENDO ENUNCIAR EL RENGLÓN QUE CORRESPONDA.
4	GRUPO UNIMEDICAL SOLUCIONES S.A DE C.V	Anexo 6	N/A	Debido a que el Anexo 6 no se menciona en el apartado de documentos requeridos para la presentación de proposiciones, se solicita a la convocante aclarar si este debe entregarse dentro del sobre, de forma externa, o si es únicamente de carácter informativo y su omisión no será causal de desechamiento.	SE INFORMA AL LICITANTE QUE DICHO DOCUMENTO SERÁ ENTREGADO FUERA DE SOBRE, TAL COMO LO MENCIONA EL ANEXO 6 DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
5	GRUPO UNIMEDICAL SOLUCIONES S.A DE C.V	Anexo 10	N/A	Se solicita a la convocante aclarar si el Anexo 10 es de carácter informativo para la etapa de presentación de proposiciones y, por lo tanto, solo deberá ser entregado por el licitante que resulte adjudicado al momento de la firma del contrato. En caso contrario, favor de precisar si debe integrarse en el sobre técnico o económico.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



SERVICIOS DE SALUD O.P.D.
GABINETE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS


GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

6	GRUPO UNIMEDICAL SOLUCIONES S.A DE C.V	Anexo 3	N/A	Se solicita a la convocante indicar la forma correcta de requisitar el Anexo 3, específicamente si se debe presentar un formato individual por cada renglón ofertado o si se debe plasmar la totalidad de partidas ofertadas agregando una fila para cada uno y llenando los datos solicitados.	SE INFORMA AL LICITANTE QUE DEBE DE PRESENTAR UN FORMATO INDIVIDUAL POR CADA RENGLÓN OFERTADO.
7	CONSORCIO MIUS S. DE R.L DE C.V	ANEXO 1 PARTIDA 1	PARTIDA 1	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA O POR RENGLÓN.	SE ACLARA AL LICITANTE QUE EL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES POR RENGLÓN
8	CONSORCIO MIUS S. DE R.L DE C.V	3. ASPECTOS GENERALES DE LAS PROPUESTAS	PUNTO 11	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI LAS CARTAS DE SATISFACCION PRESENTADAS POR EL CLIENTE PUEDEN SER IMPRESAS DEL ORIGINAL SIN SER MOTIVO DE DESECHAMIENTO.	SE ACLARA AL LICITANTE QUE SI DEBEERÁ PRESENTAR CARTAS DE BUEN SERVICIO ORIGINALES, TAL COMO ESTIPULA EL NUMERAL 3PUNTO 11 DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
9	CONSORCIO MIUS S. DE R.L DE C.V	3. ASPECTOS GENERALES DE LAS PROPUESTAS	PUNTO 10	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI LAS CARTAS DE APOYO DEL FABRICANTE O LABORATORIO PUEDEN SER IMPRESAS DEL ORIGINAL SIN SER MOTIVO DE DESECHAMIENTO.	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.



10	CONSORCIO MIUS S. DE R.L DE C.V	3. ASPECTOS GENERALES DE LAS PROPUESTAS	PUNTO 4 TEC "ANEXO 2" Y PUNTO 1 ECO "ANEXO 4"	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI TANTO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA COMO EN LA TÉCNICA ANEXOS 2 Y 4 PODEMOS ELIMINAR LAS PARTIDAS QUE NO SON DE NUESTRO INTERÉS, PRESENTANDO A RENGLON SEGUIDO AMBOS ANEXOS.	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES. DEBIENDO ENUNCIAR EL RENGLÓN QUE CORRESPONDA.
11	CONSORCIO MIUS S. DE R.L DE C.V	ANEXOS	ANEXO 2	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EN EL RECUADRO DE "PRESENTACIÓN Y UNIDAD DE MEDIDA" DEL ANEXO 2 SE COLOCARAN LOS DATOS DE LA TOTALIDAD DE NUESTRA PROPUESTA O SERÁ UNA HOJA POR RENGLÓN OFERTADO.	SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE NO SERÁ NECESARIO LLENAR LOS RECUADROS GENERALES DE "PRESENTACIÓN Y UNIDAD DE MEDIDA" Y "CANTIDAD OFERTADA",DEBIDO A QUE EL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN ES POR RENGLÓN Y ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ ESTAR CONTENIDA DENTRO DE LA TABLA, EN EL RENGLÓN QUE CORRESPONDA
12	FARMACEÚTICOS MAYPO S.A DE C.V	Numeral 1.1 subnumeral 1.1.1 Anexo 1		Se solicita de la manera mas atenta a la convocante indicar si la clave señalada en el Anexo N°1, partida 1, se debe colocar en las propuestas tal como están o bien si nos permiten colocar la clave del Compendio Nacional de Insumos para la Salud .Favor de aclarar	FAVOR DE REALIZAR LA PROPUESTA CON BASE EN LA CLAVE EXPUESTA EN EL ANEXO 1 DE LA PARTIDA 1







13	FARMACEÚTICOS MAYPO S.A DE C.V	Numeral 1.1, subnumeral 1.1.3 Asignación		Se solicita de la manera más atenta a la convocante tenga a bien confirmar si la adjudicación se realizará por monto y no por piezas.Favor de aclarar.	EL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES POR RENGLÓN
14	FARMACEÚTICOS MAYPO S.A DE C.V	Numeral 1.3, subnumeral 1.3.1 Periodo de entrega		Se solicita de la manera más atenta a la convocante tenga a bien informar si es posible ampliar el plazo de entrega de 7 a 15 días .Favor de considerar	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

B) DUDAS TÉCNICAS

PREGUNTA NO.	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	ORVI DISTRIBUCIONES S.A DE C.V	3. ASPECTOS GENERALES DE LA CONVOCATORIA. INCISO B. PUNTO 10, PÁGINA 9	10. Carta de apoyo del laboratorio fabricante del MEDICAMENTO ONCOLÓGICO que se solicita en el anexo 1 de estas bases en la cual describa el renglón, marca y cantidad ofertada.	SOLICITAMOS A LA H. CONVOCANTE, DE LA MANERA MÁS RESPETUOSA, CONSIDERE PERMITIR QUE SE PUEDA PRESENTAR CARTA DE APOYO EMITIDA POR DISTRIBUIDOR MAYORISTA...LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NO LIMITAR LA COMPETENCIA Y, A SU VEZ, GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ABASTO Y LA CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS OFERTADOS.	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.



SERVICIOS DE SALUD O.P.D.
GABINETE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL
NUEVO LEÓN

2	GRUPO UNIMEDICAL SOLUCIONES S.A DE C.V	Anexo 2	N/A	Respecto al campo "Cantidad Ofertada" de la Partida 1, se solicita a la convocante precisar si dicho recuadro refiere al número total de renglones que el licitante está cotizando, o si se refiere a la sumatoria de las cantidades (piezas/unidades) de los insumos ofertados. Lo anterior para evitar errores en la interpretación de la capacidad de suministro de mí representada.	SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE NO SERÁ NECESARIO LLENAR LOS RECUADROS GENERALES DE "PRESENTACIÓN Y UNIDAD DE MEDIDA" Y "CANTIDAD OFERTADA", DEBIDO A QUE EL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN ES POR RENGLÓN Y ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ ESTAR CONTENIDA DENTRO DE LA TABLA, EN EL RENGLÓN QUE CORRESPONDA
3	GRUPO UNIMEDICAL SOLUCIONES S.A DE C.V	Anexo 2	N/A	Se solicita a la convocante precisar si en el Anexo 2 se deben enlistar la totalidad de las partidas del proceso (asentando la leyenda "No cotizo" en aquellas que no se oferten) o si es permitido incluir exclusivamente las partidas de interés del licitante. Lo anterior, a efecto de mantener la uniformidad y el orden correlativo en la revisión de la propuesta técnica.	ES PERMITIDO INCLUIR ÚNICAMENTE LOS RENGLONES DE INTERÉS DEL LICITANTE
4	GRUPO UNIMEDICAL SOLUCIONES S.A DE C.V	Anexo 1	Partida 1, Renglon 2, Clave 5030004521.00, Descripción: Trastuzumab deruxtecan. Frasco Ampula con 100mg. Polvo liofilizado e Instructivo Anexo	Respecto al Trastuzumab deruxtecan, solicitamos a la convocante nos pueda ratificar la clave, ya que en el anexo 1 viene identificada como 50300004521.00 y mientras la clave de CNIS, correspondiente a esta presentación es 100007128.00. ACon el fin de que nuestra propuesta vaya lo más clara y precisa posible, ¿podrían confirmarnos la clave correspondiente?	FAVOR DE REALIZAR LA PROPUESTA CON BASE EN LA CLAVE EXPUESTA EN EL ANEXO 1 DE LA PARTIDA 1



SERVICIOS DE SALUD O.P.D.
GABINETE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

5	GRUPO UNIMEDICAL SOLUCIONES S.A DE C.V	Anexo 1	N/A	Sobre el apartado de Garantía del Servicio, solicitamos amablemente nos indiquen si es indistinto expresar el tiempo como "12 meses" o "1 año". Esto con el fin de que nuestra propuesta cumpla correctamente con el formato solicitado y sea clara para su revisión.	EL PERIODO DE GARANTIA SERÁ COMO MÍNIMO DE 1 AÑO DE ACUERDO AL NUMERAL 7 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN
6	GRUPO UNIMEDICAL SOLUCIONES S.A DE C.V	Anexo 2	N/A	Se solicita amablemente a la convocante aclarar si los cuadros de Presentación, Unidad de Medida, Cantidad Ofertada y Garantía del Servicio deben llenarse con la información general por la totalidad de la partida, o si es necesario detallar estos datos por cada renglón que se cotiza. En caso contrario, favor de explicarnos la forma de llenado correcta de los mismos.	SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE NO SERÁ NECESARIO LLENAR LOS RECUADROS GENERALES DE "PRESENTACIÓN Y UNIDAD DE MEDIDA" Y "CANTIDAD OFERTADA", DEBIDO A QUE EL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN ES POR RENGLÓN Y ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ ESTAR CONTENIDA DENTRO DE LA TABLA, EN EL RENGLÓN QUE CORRESPONDA
7	GRUPO UNIMEDICAL SOLUCIONES S.A DE C.V	Anexo 1	Partida 1	Solicitamos a la convocante si se aceptaran las presentaciones, Sector salud o lacrado con leyenda "Prohibida su venta" o "Propiedad del Sector Salud"	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
8	FARMACEÚTICOS MAYPO S.A DE C.V	Numeral 3 Forma de presentación y documentos esenciales que deberá contener el sobre Técnico inciso; C) sobre de documentos de propuesta técnica; numero 4), Anexo 2		Se solicita de la manera más atenta a la convocante nos indique que información se colocará en los cuadros "presentación y unidad de medida" y "cantidad" que se encuentran en la parte inferior del anexo, lo anterior debido a que dicha información se solicita también por renglón ofertado. Favor de aclarar.	SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE NO SERÁ NECESARIO LLENAR LOS RECUADROS GENERALES DE "PRESENTACIÓN Y UNIDAD DE MEDIDA" Y "CANTIDAD OFERTADA", DEBIDO A QUE EL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN ES POR RENGLÓN Y ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ ESTAR CONTENIDA DENTRO DE LA TABLA, EN EL RENGLÓN QUE CORRESPONDA

9	FARMACEÚTICOS MAYPO S.A DE C.V	Numeral 3 Forma de presentación y documentos esenciales que deberá contener el sobre Técnico inciso; C) sobre de documentos de propuesta técnica; numero 13)		Se solicita de la manera más atenta a la convocante que nos permita ofertar medicamentos con una caducidad mínima de hasta 09 meses con carta canje.Favor de aclarar.	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
10	FARMACEÚTICOS MAYPO S.A DE C.V	Numeral 3 Forma de presentación y documentos esenciales que deberá contener el sobre Técnico inciso; C) sobre de documentos de propuesta técnica; numero 23)		Se solicita de la manera más atenta a la convocante que, para dar cumplimiento con lo solicitado en el numeral indicado, nos permita presentar la opinión de cumplimiento del IMSS con una fecha de expedición de hasta 5 días anteriores a la fecha de presentación y apertura de proposiciones, Favor de considerar.	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
11	FARMACEÚTICOS MAYPO S.A DE C.V	Numeral 3 Forma de presentación y documentos esenciales que deberá contener el sobre Técnico inciso; C) sobre de documentos de propuesta técnica; numero 23)		Se solicita de la manera más atenta a la convocante que para dar cumplimiento con lo solicitado en el numeral indicado nos permita presentar la opinión de cumplimiento Federal sin ser obligatoria la Estatal .Favor de considerar.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.
12	FARMACEÚTICOS MAYPO S.A DE C.V	Numeral 3 Forma de presentación y documentos esenciales que deberá contener el sobre Técnico inciso; D) sobre de la propuesta económica; numero 1)		Se solicita de la manera más atenta a la convocante que nos aclare si el Anexo 3 deberá llenarse por partida o por renglón ofertado, así mismo favor de indicar qué dato se colocará en el espacio que indica "cantidad cotizada". Favor de aclarar	SE ACLARA AL LICITANTE QUE EL ANEXO 3 DEBERÁ LLENARSE POR RENGLÓN Y EN CANTIDAD DEBERÁ COLOCAR LA CANTIDAD OFERTADA PARA EL RENGLÓN QUE CORRESPONDA ES DECIR, DEBERÁ HACERSE UN FORMATO DE ANEXO 3 POR CADA RENGLÓN QUE OFERTE.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



13	FARMACEÚTICOS MAYPO S.A DE C.V	Numeral 2 Requisitos de inscripción Anexo 8ª		Se solicita de la manera más atenta a la convocante que nos permita presentar el Anexo mencionado firmado únicamente por el Representante Legal, sin ser obligatorio que este forme parte del consejo de administración, o sea socio o accionista de mi representada .Favor de considerar.	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIEMPRE Y CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL CUENTE CON FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN Y DOMINIO.
----	-----------------------------------	--	--	--	---

GENERALES

1.- Se informa a los interesados que se modifica el Numeral 1.1 **OBJETO Y ALCANCE. Descripción completa de los insumos objeto de esta licitación** Punto 1.1.4 y Punto 1.1.5 de las presentes bases como se muestra a continuación.

DICE:

1.1.4. La Convocante se compromete a erogar como mínimo el 60% del monto adjudicado.

1.1.5. El 60% del monto comprometido por la Convocante, se erogará de acuerdo a las necesidades que requiera la Unidad, en base a lo adjudicado al licitante y de acuerdo a los presupuestos autorizados.

DEBE DECIR:

1.1.4. La Convocante se compromete a erogar como mínimo el 50% del monto adjudicado.

1.1.5. El 50% del monto comprometido por la Convocante, se erogará de acuerdo a las necesidades que requiera la Unidad, en base a lo adjudicado al licitante y de acuerdo a los presupuestos autorizados.

Una vez concluida la lectura del acta correspondiente, se dio oportunidad a los licitantes presentes para que formularan las preguntas que estimara pertinente en relación con las aclaraciones precisadas, sin que se hubiere formulado ninguna pregunta al respecto.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 12 de mayo del 2026, a las 10:00 horas, en esta misma sala, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de esa hora.

(Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left and several initials on the right.)



SERVICIOS DE SALUD O.P.D.
GABINETE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



De esta manera se da por concluido el presente evento, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de la calle Matamoros oriente No 520, Zona Centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en un horario de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 10:40 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS	
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. FERNANDO ISMAEL FLORES SADA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	LIC. JUAN SILVANO HERNÁNDEZ SENA	



SERVICIOS DE SALUD O.P.D.
GABINETE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA	
REPRESENTANTE DE LA UNEME DEDICAM (ÁREA USUARIA)	DRA. NYDIA PAULINA HERRERA RÍOS	
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA UNEME DEDICAM (ÁREA USUARIA)	LIC. BRANDON ASael TORRES TOLEDO	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADO PERMANENTE		
	NOMBRE	FIRMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	

LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
FARMACEÚTICOS MAYPO S.A DE C.V	C. LETICIA HERNÁNDEZ AGUILAR	
CONSORCIO MÉDICO MIUS S. DE R.L DE C.V	C. PEDRO ANTONIO ORTEGA DOMÍNGUEZ	





SERVICIOS DE SALUD O.P.D.
GABINETE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

ORVI DISTRIBUCIONES S.A DE C.V	C. JUAN RUBÉN SALAZAR AVENDAÑO	
GRUPO UNIMEDICAL SOLUCIONES S.A DE C.V	C. CLEMENTINA ANAID CARRANZA GUTIÉRREZ	

X

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten marks

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark